

# SINEGT S.A.

EXP. 302436

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINEGT S.A CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día 23 de Marzo del 2017, en las Oficinas ubicadas en la Ciudadela Alborada 12ava etapa Mz 12 Villa 1, se reúnen por una parte la Señora SILVIA PATRICIA TROYA BULGARIN, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0919092510 propietaria de Seiscientos cuarenta (640) Acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una y la Señora KATHERINE ALEXANDRA RIVERA MORALES, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I 0915083786 propietaria de Ciento sesenta (160) Acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los asistentes por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1.- Conocer los Informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y otros Estados Financieros.
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.
- 4.- Nombrar comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se fijaron.

Preside la Sesión la señora **TROYA BULGARIN SILVIA PATRICIA**, Gerente General de la Compañía quien a la vez actúa como Secretaria quien procede a tomar nota de los puntos a tratar.

Uno.- La Junta recibe Información de los Estados Financieros de la Sociedad y de los informes de la Administración y Comisario 2016.

Dos.- La Gerente General indica que durante el ejercicio 2016, la compañía ha tenido pocos movimientos comerciales, los cuales han arrojado una mínima utilidad de la cual se destinará el 22 % para el pago del Impuesto a la Renta.

Tres.- La Junta deliberó sobre la designación del Comisario y resolvió elegir al ING.COM. GERMAN ROHA LANDIRES para este cargo.

Finalmente la Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- 1.- La Lista de Accionistas que asistieron a la Junta
- 2.- Los Balances, informes y demás documentos contables.

3.- Copia Certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente concede un receso para la redacción de ésta Acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las 12h00.



**SILVIA P. TROYA BULGARIN**

**SECRETARIA - ACCIONISTA**



**KATHERINE A. RIVERA MORALES**

**ACCIONISTA**